



## **Gobierno de la Provincia del Neuquén**

### **Temáticas priorizadas para la Convocatoria a Proyectos Federales de Innovación (PFI 2021)**

Las Bases y Condiciones de la Convocatoria Proyectos Federales de Innovación (PFI 2021), del Ministerio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, establece que “Las autoridades provinciales en el Área gubernamental de Ciencia y Tecnología, acreditadas ante el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT), realizarán una evaluación y jerarquización de los proyectos **de acuerdo a las áreas que cada una considere prioritarias, en el marco de los planes y agendas socio-productivas y ambientales de la jurisdicción**”.

En función de ello, la Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo – COPADE, en carácter de autoridad provincial en materia de ciencia, tecnología e innovación, ha definido las temáticas priorizadas por el Gobierno de la Provincia del Neuquén para la presente convocatoria, toman como referencia los lineamientos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo Provincial 2019-2023, disponible en el siguiente link <https://www.copade.gob.ar/plan-quinquenal/>

Los pilares del Plan contribuyen a ordenar las acciones de gobierno, promoviendo una mirada integral del territorio, en el que articulan actores del sector público, privado y de la sociedad civil en pos de la visión objetivo: tener una provincia desarrollada, inclusiva, integrada, competitiva y sustentable, con un rol preponderante en el logro de una Argentina más justa y federal.

A continuación, se enumeran las áreas temáticas definidas por el Gobierno de la Provincia del Neuquén:

- 1) Reducción de la brecha digital y tecnológica en la educación. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje. Fortalecer y afianzar la inclusión educativa ampliando y mejorando las condiciones de acceso, permanencia y egreso. Fortalecimiento del lugar de la escuela como espacio público apropiado para lograr el acceso universal de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a una educación de calidad.
- 2) Promoción de la empleabilidad. Generación de nuevos puestos de empleo.
- 3) Fortalecimiento de los sistemas productivos provinciales para la reactivación



socioeconómica en la Pospandemia, con igualdad, equidad regional y sostenibilidad, con énfasis en la innovación y la aplicación de tecnologías. Agregado de valor local. Mejora competitividad PyMEs. Promoción del emprendedurismo. Diversificación de la matriz productiva provincial. Fortalecimiento del tejido empresarial neuquino.

- 4) Fortalecimiento de las economías provincial y locales vinculadas a la producción de alimentos y a la agricultura familiar. Innovación, incorporación de tecnologías y transferencia de conocimiento. Elaboración y producción de alimentos con alto valor nutricional. Escalado de procesos productivos. Mejora de procesos productivos. Mejora en la preservación, empaque y vida útil de alimentos. Alimentos fortificados. Tecnologías para la agricultura familiar (producción, distribución, comercialización, etc.). Educación alimentaria y nutricional. Desarrollo de procesos de valor agregado en origen. Promoción de la inclusión socio económica de las familias rurales a través del fortalecimiento de las organizaciones de productores.
- 5) Mejora integral de la calidad de vida de la población. Promoción e impulso de la inclusión social, con participación y protagonismo de todos los actores, a través del desarrollo y/o la implementación de tecnologías que mejoren la calidad de vida. Reducción de vulnerabilidades. Perspectiva de género. Accesibilidad, empoderamiento, autonomía e inclusión de las personas con discapacidad. Personas adultas mayores. Contención y acompañamiento en violencias. Niñas, niños y adolescentes LBGTIQ+ como sujetos políticos. Promoción y garantía de los derechos de personas LBGTIQ+ de la provincia de Neuquén. Participación ciudadana. Construcción de ciudadanía. Fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la justicia a la ciudadanía. Facilitación de herramientas para la resolución de conflictos y la difusión de la mediación comunitaria; así como también ampliar los espacios de participación activa del ciudadano en la vida social, política y cultural de las comunidades que integra.
- 6) Preservación ambiental y aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales.
- 7) Reducción integral del riesgo de desastres. Prevención y mitigación de amenazas. Fortalecimiento de capacidades de respuesta y recuperación post desastre. Relevamiento de información. Evaluación y mapeo de amenazas, vulnerabilidades y capacidades. Construcción de resiliencia. Información y



- participación ciudadana.
- 8) Ciudades y comunidades sostenibles, saludables, equilibradas, seguras, inclusivas, accesibles y resilientes.
  - 9) Estrategias de adaptación y mitigación frente al cambio climático.
  - 10) Promoción de la economía del conocimiento y las industrias creativas.
  - 11) Fortalecimiento del Sistema de Salud Provincial. Incremento de los niveles y calidad de los recursos para la salud, en términos de infraestructura física, tecnológica, mejora de los procesos, investigación científica, entre otros, para ofrecer mejores condiciones de accesibilidad de la población a la salud.
  - 12) Promoción del desarrollo cultural de la provincia, desde una perspectiva integral adaptada a las nuevas demandas ciudadanas de ampliación de derechos y acceso a la cultura.
  - 13) Fortalecimiento de la gestión municipal.
  - 14) Innovación y modernización turística. Consolidación e impulso de la gestión del turismo provincial, posicionando a Neuquén como un destino turístico seguro, competitivo y de excelencia a nivel nacional e internacional.
  - 15) Promoción del potencial energético integral de la provincia. Desarrollo energético sostenible. Energías limpias. Eficiencia energética.
  - 16) Fortalecimiento del Sistema Científico, Tecnológico e Innovador como valor agregado a los procesos productivos, económicos, sociales, culturales y de sostenibilidad.